



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DEL 24 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy 24 de Abril de 2017, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de Octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS: Señor Rumiño Crespo Fabara y Doctor Rodrigo Crespo Ioral.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Rumiño Crespo Fabara, y como Secretario el señor Eduardo Chaca Canache, Presidente Ejecutivo de la Compañía. Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para incluir sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2016;
 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comité;
 3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa;
 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
 5. Designar un comisario principal de la compañía;
 6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2017;
- Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:
1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el señor Eduardo Chaca y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico. Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comité;

Se da lectura al informe del Comité el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa;

Se da lectura al informe presentado por la empresa Moore Stephens, La Junta General ha aprobado por unanimidad el informe de auditoría externa.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el señor Eduardo Chaca, quien expone las cifras de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad los balances y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016.